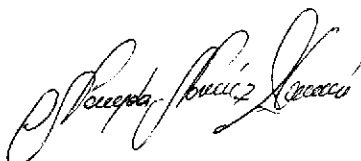


CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. XVI de los Estatutos de la Compañía INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA, se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se llevará a cabo en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Santo Domingo. Av. Quito 207 entre Loja y Cuenca, el sábado 16 de abril del 2016 a las 10H00, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.**
- 2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.**
- 3. Determinación de planes, políticas y objetivos para el año 2016.**

Santo Domingo, 04 de abril del 2016



Lda. Nereyda Narváez
GERENTE GENERAL
INDUSTRIANEREYDA CIA LTDA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA
"INDUSTRIANEREYDA CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA SABADO 16 DE ABRIL 2016.**

En la ciudad de Santo Domingo, el día sábado 16 de abril del 2016, en las oficinas de la compañía, previa convocatoria, se reúnen las socias; Dra. Sophia Narváez con el 8% quien dirige la asamblea en calidad de presidente, Lcda. Nereyda Narváez con el 75% Gerente General y que cumple con el papel de secretario, Ing. Ana Lidia Narváez con el 8%, Ing. Diana Briceño con el 5% y Arq. Andrea Narvaez con el 4% con el fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
3. Determinación de Políticas y Objetivos de la Compañía para el año 2016

La presidencia una vez constatado el quorum por secretaria y encontrándose representada el 100% de las acciones, da por instalada la Junta, siendo las 10H30. Acto seguido se da lectura a la convocatoria y los puntos a tratarse en esta asamblea los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto uno.- Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015

La presidenta Dra. Sophia Narváez pone en conocimiento de los accionistas los siguientes informes correspondientes al periodo económico del año 2015; Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Una vez que estos informes han sido analizados por todos los asistentes, mociona la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015 los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto dos.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

La Lcda. Nereyda Narváez Gerente General de la Compañía da lectura al informe de su gestión realizada durante el año 2015.

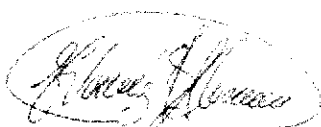
La licenciada manifiesta que hubo un resultado inferior al presupuestado en ventas. Ya que las medidas de restricción por parte del gobierno y el aumento de salvaguardas en el ingreso de productos al país, provoco reacción contraria en otros comerciantes, aumentando el contrabando y la venta informal de bisutería. Sin embargo en nuestra empresa se aumentó las importaciones de materia prima y accesorios para la producción local y se disminuyó las importaciones de producto terminado, consiguiendo otros productos y renovadores materiales.

Se invirtió con auspicios a terceros, en publicidad y posicionamiento de nuestra Marca, en diferentes eventos y sectores del país. Así mismo se invierte en la publicidad en redes sociales; y continúa el mejoramiento de la página web para ventas on-line.

Punto tres.- Determinación de Políticas y Objetivos de la Compañía para el año 2016.

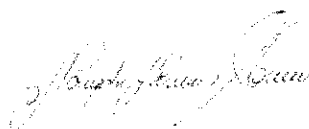
La Licenciada en su calidad de Gerente General pone a consideración de la Junta su preocupación por las medidas tomadas por el gobierno y la falta de liquidez en el país; por lo que propone aumentar la producción local con un mínimo de importaciones y realizar prospecciones en otros sectores del país para aumentar nuestras empresarias independientes con mejores facilidades de comercialización y mayor capacitación del producto que ofrecemos con renovados métodos de ventas. De esta manera evitar la disminución de nuestro personal activo por falta de ingresos a la empresa.

Siendo las 14H20 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y aprobada sin observaciones. Para constancia de esto aquí resuelto, los presentes firman la presente acta.



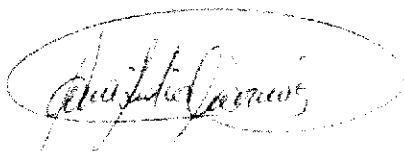
Dra. Sophia Narváez

PRESIDENTE



Lcda. Nereyda Narváez

GERENTE GENERAL/SECRETARIO



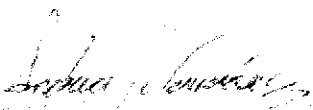
Ing. Ana Lidia Narváez

ACCIONISTA



Ing. Diana Briceño

ACCIONISTA



Arq. Andrea Narváez

ACCIONISTA